



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7673-D-10
OD 1820

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la VII Jornada sobre Síndrome de Asperger, que se realizó el 6 de noviembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizada por la Asociación Asperger Argentina.

Dios guarde a la señora Presidenta.